

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

8545 *INDUCLASS PROYECTOS, S.L.U.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 CASATEJADA SOLAR 18, S.L.U.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que estas sociedades han acordado su fusión mediante la absorción de "Casatejada Solar 18, S.L.U., sociedad absorbida por parte de "Induclass Proyectos, S.L.U. (sociedad absorbente), con disolución y sin liquidación de la sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de dichas sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de la fusión y a los acreedores, el derecho de oposición, establecido en el artículo 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Barcelona, 10 de abril de 2012.- El Administrador único de "Induclass Proyectos, S.L.U. y el Administrador único de "Casatejada Solar 18, S.L.U.".

ID: A120023766-1